

154 policías realizarán sus servicios en su ciudad o comunidad de origen

Como una manera de seguir aportando al bienestar de los agentes policiales, proveyéndoles de facilidades que les permitan desarrollar sus labores cerca de sus familias, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, anunció que 154 agentes estarán prestando servicio en su ciudad de origen.

Esta disposición ayudará en gran medida a los policías en cuanto a la economía y desenvolvimiento al defender la paz y la tranquilidad de sus conciudadanos más cercanos.

Durante un encuentro celebrado en el club para oficiales de la sede del cuerpo del orden, el mayor general Alberto Then expresó que esta medida se hizo en favor del bienestar de sus policías, a quienes manifestó el orgullo que representan para la institución.

“Es un orgullo contar con todos ustedes, decisión que por primera vez se ha tomado en nuestra gloriosa institución, de velar por la tranquilidad, por la paz, tanto por nuestra gloriosa institución, como por la sociedad en sentido general”, expresó.

El director de la institución reiteró que ser policía implica respetar las normas y leyes que rigen la sociedad, ya que, como servidores públicos encargados de velar por la paz y la seguridad de la ciudadanía, deben ser los primeros en honrar la ley.

Asimismo, dijo que el proceso de transformación que vive la Policía Nacional recae en todos los miembros de la institución, en cumplimiento de las instrucciones del

presidente de la República, Luis Abinader, por lo que exhortó a los agentes presentes en el encuentro a sumarse al respaldo de la reforma policial, la cual vino en beneficio de cada uno.

“Somos todos los que estamos llevando cabo esta reforma integral, ordenada por instrucciones expresas del excelentísimo señor presidente constitucional de la República Dominicana, Luis Abinader...le pedimos a todos ustedes, que también den los primeros pasos para apoyar la reforma, que no es una reforma en contra nuestra, que es una reforma a favor de todos nosotros en búsqueda de bienestar, en búsqueda de soluciones favorables para nuestras vidas, para el servicio y para nuestras familias”, manifestó el mayor general Alberto Then.

Un verdadero reto

En el acto, el subdirector general de la Policía, general Julio César Betances Hernández, señaló que en estos momentos la institución afronta un verdadero reto en el cambio que se producen dentro de ella, por lo que parte del compromiso de cada uno de los integrantes de los miembros de la institución es hacer siempre una buena actuación en el cumplimiento de sus funciones.

“Tenemos un compromiso como institución. Los policías debemos ser coherentes con lo que pensamos, con lo decimos y cómo actuamos”, indicó el general Betances Hernández.

Trabajo responsable

En tanto que el Comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo (Pepe Vila), al dirigirse a los presentes, destacó el privilegio de que los agentes policiales puedan ir a servir en las zonas en las que viven sus familiares, así como en las distintas provincias y comunidades donde nacieron o crecieron.

Sin embargo, dijo que, si bien esta medida les otorga ventaja

dentro de su labor institucional, estos los compromete aún más en cuanto al manejo, la conducta, ya que cada uno es una representación tanto de la Policía Nacional, como de sus propios compañeros donde quiera que vayan.

“La carga no es fácil, porque las tentaciones son muchas, pero solamente la rectitud, el buen comportamiento, el buen afecto, el buen servicio y las buenas maneras harán que sus familias y sus vecinos los acojan de nuevo, no solamente por el amor que se merecen, sino por el respeto que llevan por ser miembros de una institución que merece ser respetada, y que solo serán respetados si ustedes se respetan a ustedes mismos”, expresó Vila del Castillo.

Sentido de compromiso

En tanto, el general Máximo Ramírez de Oleo, director Central de Recursos Humanos del cuerpo del orden, instó a los 154 policías que irán a continuar su servicio a la patria cerca de sus familias y de relacionados, a robustecerse ante Dios, la Patria, la Constitución y la hacer cumplir la Ley.

“Ustedes deben de comprometerse en hacer cumplir las leyes, que todo aquel que es infractor de la misma debe pagar por ella, aunque sea su propio hermano”, indicó el general Ramírez de Oleo.

Agregó que la intención de los superiores es que “ustedes sean policías de bien, ustedes son nuestros relevos, sin ustedes no podemos hacer el trabajo. Ustedes deben de tener ese grado de lealtad con la Patria. Si son buenos policías, eso ayuda a su familia, porque protegen sus hijos, padres, sus esposas, y luego sus nietos, para dejarles un país mejor”.

